

*En la encrucijada del género. Conversaciones entre teología y disciplinas. Proyecto 24, n. 45, 2004: 39-56.*

## EPISTEMOLOGÍA Y TEORÍA DEL GÉNERO

Celina A. Lértora Mendoza  
Conicet- Buenos Aires

### **Estudios e la mujer y teoría el género**

Los estudios de género han progresado y se han diversificado notablemente en pocas décadas. En los años sesenta del siglo pasado, los movimientos feministas tuvieron un tinte marcadamente político y en cierto sentido antiteórico, ya que la teoría era visualizada como un instrumento de dominación patriarcal. Pero a partir de entonces se inicia otro feminismo, que toma conciencia de la necesidad de la teoría como modo de elaboración de la práctica y fundamentación de la acción<sup>1</sup>. Así comienza la etapa que podríamos llamar de "estudios de la mujer", con trabajos que aportan distintos análisis sobre la condición femenina o la experiencia de las mujeres, desde la perspectiva y los métodos de las ciencias sociales y humanas.

Se ha señalado que la denominación "estudios de la mujer" no es adecuada, no sólo por su generalidad sino y sobre todo por su ambigüedad, ya que puede significar: a) estudios sobre la mujer (genitivo objetivo, investigaciones en que la mujer es el objeto estudiado); b) estudios realizados por mujeres (genitivo subjetivo, estudios que han realizado las mujeres, sobre ellas mismas o sobre otros temas). En esta imprecisión y generalidad se pierde lo que a la teoría feminista le interesa: la perspectiva o el sesgo genérico en los análisis. Por eso es que el grupo de trabajos más específicamente orientados en este sentido dio en llamarse "teoría del género". De modo que la teoría del género, o los estudios que se basan en ella, es un subconjunto del grupo más amplio de los "estudios de la mujer". El adjetivo "feminista" quedó entonces reservado para calificar a los estudios de la mujer que hicieran uso de la teoría del género, es decir, aquellos estudios críticos que fundan sus análisis en el reconocimiento de la diferenciación entre los sujetos en razón del género.

**Perspectiva filosófica.** En este tipo de trabajos la perspectiva filosófica ha sido decisiva. Podríamos incluso decir que la "filosofía feminista" se identifica con el pensar desde la teoría del género e incluso la filosofía ha contribuido a delimitar en forma crítica y fundamentada este concepto. Por lo tanto, la palabra "feminismo", en relación con la filosofía, debe a su vez ser

---

<sup>1</sup> Trabajos pioneros en esta línea fueron el de A. Rosenthal, "Feminism without contradictions", *The Monist* 57, 1953, 1: 28-42 y J. Flax, "Women do Theory", *Questions* 5, 1979, 1: 20-26

redefinida y circunscripta. El feminismo es un "ismo" muy amplio y variopinto, lo que explica la dificultad que hay en definirlo. Es cierto que en general los feminismos coinciden en algunos puntos, más bien programáticos: la constatación de la marginalidad, la sujeción, la injusticia que sufren y/o han sufrido las mujeres y la necesidad y búsqueda de estrategias para remediarla, la exigencia del reconocimiento del aporte femenino a las diversas manifestaciones de la vida humana, la voluntad de lograr un lugar justo y adecuado donde alcanzar su plenitud personal. Pero dentro de este marco de aspiraciones y reivindicaciones, hay muchos matices, tanto teóricos como prácticos.

La teoría del género ha provisto de un recurso conceptual para reconocer y tratar una problemática filosófica que antes no había sido visualizada como tal. La introducción de esta teoría producirá, obviamente, una modificación y una alteración en los problemas y las respuestas filosóficas de la ontología, la historia de la filosofía, la epistemología, la ética. En síntesis, la teoría del género postula una diferenciación entre "sexo" (biológico) y "género" (constructo social). Mientras que la diferencia sexual es biológica y consiste en la posesión de determinadas características anatómicas y fisiológicas diferentes, el **género** es una categoría cultural, una construcción que una sociedad ha realizado con un conjunto de propiedades y funciones que ella misma atribuye a los individuos en virtud de su sexo biológico. A diferencia del sexo, el género es una categoría social y cultural, y por lo tanto histórica, y debe redefinirse para cada sociedad y cada época. Las diferencias conceptuales de género ("feminidad", "masculinidad") no son conceptos empíricos, sino institucionalizaciones sociales, que pueden ser, desde luego, muy arraigadas y a veces confundirse con -o pretender fundarse en- el sexo biológico. Podemos aceptar, pues, que el género no es una categoría descriptiva sino normativa, porque determina la percepción social de los varones y las mujeres; son construcciones sociales que aseguran la continuidad de ciertas estructuras<sup>2</sup>.

A partir de esta caracterización, la filosofía feminista (aquella que asume este concepto de género y lo aplica sistemática y críticamente en el tratamiento de diversos problemas) se ha diversificado fundamentalmente en dos direcciones: feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia, tema del cual ahora voy a prescindir. Creo que en cualquiera de las dos posiciones, y sin obviar sus profundas diferencias, se acepta que el uso de la categoría de género no sólo no es metodológicamente ilícita sino que, al contrario, puede darse una adecuada justificación de ella. A los efectos de abordar las cuestiones epistemológicas que implica el feminismo basta - así lo considero- con admitir dos notas decisivas del concepto de género: la relacionalidad y la historicidad. Con ello quiero decir que el género se vincula al sexo biológico por determinadas

---

<sup>2</sup> María Isabel Santa Cruz, Ana María Bach, María Luisa Femeninas y otras, *Mujeres y Filosofía (I). Teoría filosófica de Género*, Bs. As. Centro Editor de América Latina, 1994, p. 49.

relaciones sociales y no por nexos biológicos y que el género que se atribuye a los individuos es una categoría histórica, puesto que es solidario con la sociedad que lo ha elaborado.

**Diversificación de cuestiones.** Ahora bien, además de estas notas, obviamente la teoría del género puede ser considerada como un punto de vista, o un instrumental metodológico desde dónde plantear y responder diversas cuestiones. De este modo, podemos decir que la epistemología, desde la perspectiva de la teoría del género, abordará cuestiones nuevas y/o dará explicaciones, respuestas y fundamentos diversos a los problemas centrales de la ciencia: cuestiones sobre el contenido cognitivo de las teorías científicas, sobre los sujetos que construyen la ciencia, sobre el colectivo que la legitima, la dirige, la administra y la usufructúa; cuestiones sobre la metodología de abordaje.

Introducir la problemática del género en la epistemología ha sido un paso decisivo para el fortalecimiento de estas cuestiones. En efecto, la epistemología es considerada por muchos como el corazón de la filosofía y desde luego, el nexo inevitable con la práctica científica. Provee además, el marco metodológico para aproximaciones a temas como mujer cognoscente, el conocimiento de la experiencia femenina y otros similares. Es también el lugar sistemático para discutir puntos de vista como la asociación de "hombre" con "racional" y "mujer" con "irracional", asociación que, como lo señala Genevieve Lloyd<sup>3</sup>, en su versión "científica" se debe a los filósofos racionalistas del s. XVII, aunque puedan rastrearse sus antecedentes muchos siglos antes.

La pregunta de si la mujer tiene o no un tipo de racionalidad distinta en relación al varón, si su forma de aprender y de comprender es diversa, es uno de los tópicos que se han trabajado en la disputa de los dos feminismos, tanto como la cuestión de si la existencia de diferencias en la

---

<sup>3</sup> G. Lloyd, "The Man of Reason", en Ann Garry - Marilyn Pearsall, *Women, Knowledge and Reality: Explorations in Feminist Philosophy*, New York - London - Routledge, 1989 p. 111 ss. Ella considera concretamente a Descartes como el sistematizador de una ideología de la razón, con las *Reglas* de 1628, en las que explica el proceso gnoseológico mediante la combinación de dos operaciones simples: intuición y deducción. Si todo auténtico conocimiento debe ser claro y distinto, lo complejo y oscuro, lo que no es auto-evidente, quedará descartado. El ideal de la ciencia entonces, es clarificar las ideas, cuya garantía de verdad encuentra en Dios. En su clásica distinción de mente y materia, la claridad y distinción son notas esenciales de la primera, que es lo más esencialmente humano y con lo cual se identifica el varón, considerando lo oscuro, imaginativo, emotivo (presente sin duda en la especie humana de ambos sexos) como lo propio y esencial de la mujer. La dicotomía exigida por el sistema metafísico cartesiano se reforzó en los sucesivos racionalismos y finalmente halló cabida en teorías producidas en el ámbito científico. Lloyds señala como una prueba de esta reducción, el hecho de que, mientras la filosofía y la ciencia de los ss. XVII y XVIII trabajaron amplia y profundamente los conceptos de mente y de razón, el estudio de las pasiones quedó reducido a un somero análisis previo a las reglas para "dominarlas" y "someterlas" al control racional. La crisis del racionalismo producida a comienzos del s. XIX con el romanticismo, reprodujo especularmente la misma relación, sólo que invirtió su signo axiológico, exaltando la imaginación y las pasiones, cualidades que se siguieron considerando esencialmente femeninas (ibid. p. 125).

experiencia histórica o actual debe adjudicarse a una diversidad de naturaleza, o a una práctica cultural o a ambos factores en proporciones variables. Estas cuestiones están todavía en la agenda del feminismo y seguramente seguirán en ella por bastante tiempo.

De todo este amplio panorama voy a ocuparme sólo, y elementalmente, de las dos primeras cuestiones que señalé más arriba: la cuestión de si hay un método específico de abordaje científico conectado a la teoría del género y la cuestión de si hay un sesgo genérico en la construcción de la ciencia, o más sencillamente, si hay una distinta manera de hacer ciencia por parte de las mujeres.

### **1. La cuestión metodológica**

La primera observación que quisiera hacer es que la teoría del género comparte con los "maestros de la sospecha" la convicción de que ni las teorías científicas, ni la epistemología y la metodología que las legitiman son neutras o inocuas. En realidad pueden estar traspasadas de prejuicios, intereses ideológicos, decisiones pragmáticas. La teoría del género, entonces, debe operar como un instrumento de crítica que de-construye el constructo subrepticamente ideológico.

La epistemología feminista ha denunciado en forma continua y sistemática, a partir de los inicios del 80, el condicionamiento sexista en la investigación científica, explicitando ese sesgo en los creadores de la ciencia moderna. Evelyn Keller ha señalado tres aspectos en que el sesgo del género ha influido en la construcción de la ciencia moderna: 1. la percepción sesgada (masculina) de los lazos entre ente y naturaleza; 2. la relación entre el mundo interno de los sujetos y los objetos; 3. la teorización y la práctica acerca de cómo debe construirse la ciencia (legitimación epistemológica)<sup>4</sup>. En otros términos, desde una epistemología que incluya el análisis crítico del sesgo genérico es válido preguntarse si, y en qué medida, la ciencia está condicionada por un ideal de "masculinidad". La respuesta positiva a estas preguntas pondría en entredicho la pretendida "objetividad" científica. Por su parte, Eulalia Pérez Sedeño propone cuatro áreas de investigación del tema mujer-ciencia que requieren adecuados soportes epistemológicos: 1. estudios sobre la naturaleza y definición de la mujer, analizando las teorías que subrayan las diferencias con base biológica, las que subrayan las semejanzas minimizando las diferencias y las que admiten diferencias pero dándoles base histórica y cultural; 2. estudio de las barreras institucionales y estructurales que impiden o dificultan el acceso de la mujer a

---

<sup>4</sup> E. Keller, *Reflexiones sobre género y ciencia*, Valencia, Ed. Alfons el Magnánim, 1991. El original inglés fue publicado en 1985 por Yale University Press y, por tanto, su investigación se inscribe en el marco de la discusión entre las dos corrientes filosóficas del feminismo de la diferencia y de la igualdad que en ese momento era ineludible; pero el tratamiento del tema epistemológico puede prescindir de este aspecto.

la ciencia; 3. investigación específica y puntual, sobre el supuesto sesgo sexista de la ciencia; 4. el enfoque de todas estas cuestiones en la Historia de la Ciencia<sup>5</sup>.

Pondré un solo ejemplo de la historia de la filosofía y la ciencia: la teoría de la inferioridad biológica de la mujer, que ha servido de fundamento a la práctica generalizada de marginación. Desde la teoría aristotélica del "macho frustrado"<sup>6</sup> hasta los estudios positivistas decimonónicos sobre la menor capacidad craneana femenina, la ciencia ha elaborado una argumentación que podrían esquematizarse en cuatro pasos: 1. Hay diferencias sexuales, que se identifican con las diferencias de sexo (macho=masculino; hembra=femenino); 2. como la diferencia sexual es natural, la de género lo es también; 3. donde hay diferencias hay jerarquías (ontológicas, éticas, sociales, etc.): uno es superior, otro inferior; 4. lo masculino es superior a lo femenino.

Las consecuencias de esta mentalidad son muy amplias, "lo femenino" (y la mujer) quedan siempre del lado de lo imperfecto, lo oscuro, lo irracional, lo doméstico, lo inmaduro, lo (necesariamente) sometido. Se ha dicho, en relación a nuestro tema, que la filosofía y la ciencia fueron pensadas y realizadas por varones, la mujer ha quedado invisible, aún cuando algo haya aportado. Pero no lo ha hecho desde su condición de mujer, sino como una asimilación a lo masculino. Las virtudes y capacidades que se consideran propias del hombre (racionalidad, fortaleza, voluntad) cuando las posee una mujer, la "masculinizan" en la percepción social y la reducen a la esfera masculina<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> E. Pérez Sedeño, "Mujer y ciencia: una perspectiva", *Arbor. Mujer y ciencia*, 154, n. 565, 1993: 9-16. Esta misma autora ha denunciado el sesgo sexista en la elaboración y cuadros teórico-descriptivos de la historia de la ciencia que ha omitido sistemáticamente un número considerable de mujeres en los manuales de enseñanza y en las obras de conjunto, lo que hubiera permitido su mejor visibilidad. Cf. "La enseñanza de la historia de las ciencias y los estudios sobre la mujer", *Revista da Sociedade Brasileira de História da Ciência*, n. 7, 1992: 125-130. Paloma Alcalá Cortijo ha observado que las cuestiones sobre mujer y tecnología son análogas a las de mujer y ciencia: invisibilidad, olvido y negación. Un elenco de inventoras y "tecnólogas", desde el s. XIII hasta principios del XX le permite concluir que, aunque su participación es aún menor que en ciencia, hay más de lo que se esperaría, pese a la opinión de Voltaire de que no hay mujeres inventoras. Cf. "Mujeres, máquinas y maquinaciones", *Arbor* 154, n. 565, 1993: 91-107.

<sup>6</sup> Cf. Aristóteles, *De generatione animalium* IV, c. 6 (775 a 15-16), si bien ambos, macho y hembra son "iguales" en cuanto miembros de la misma especie. Las diferencias pues, no son de contradicción entre hombre y no-hombre (por ejemplo, caballo) sino que son contrarios, sus diferencias son positivas. Estas diferencias, según los exegetas del Estagirita, provienen no de la forma (que es la misma) sino de la materia y se expresan en diferencias corporales, cf. *Metaphysica* 10, c. 9 (1058 b 22-23).

<sup>7</sup> El modo como la epistemología occidental ha tratado el tema de las emociones puede ser analizado desde la teoría del género, mostrando que la presentación opositiva y dicotómica (razón vs. pasiones o emociones) es producto de la previa dicotomía masculino-femenino. Cf. Alison M. Jaggar, "Love and Knowledge: Emotion and Feminist Epistemology", *Women, Knowledge, and Reality* cit, p. 129 ss. Señala esta autora varias aproximaciones científicas posibles al tema, que considera necesario explorar: las emociones como intencionalidades, como constructos sociales, como compromisos activos, como soportes de valoraciones, concluyendo que la emoción es un elemento esencial del conocimiento, aunque algo tan obvio haya pasado desapercibido debido a la supremacía de la visión racionalista.

Margaret Alic ha señalado<sup>8</sup>, acertadamente a mi juicio, que en la ciencia han intervenido tanto hombres como mujeres (aunque éstas en menor proporción y sin producir "grandes saltos" o "revoluciones científicas" como los varones) pero sólo accedió a la producción científica un determinado tipo de mujeres que no es representativo del colectivo humano correspondiente, mientras que ellas entre sí comparten ciertas características: pertenecían a la clase alta, en gran medida eran autodidactas, fueron reconocidas en virtud de su acercamiento a un hombre importante, y a veces se las confundió con varones. Hipatía era hija del profesor del Museo de Alejandría; Trótula, médica de la escuela de Salerno, escribió una obra que fue atribuida a un hombre (Trotus); Hildegarda de Bingen era noble y abadesa, además de presentar su trabajo como producto de gracias y revelaciones divinas especiales; Lady Anne Conway elaboró ideas que constituyen un sistema base de la monadología leibniziana, pero su obra *The principles of the most ancient and modern philosophy*, fue atribuido a su editor F. Van Helmolt.

Desde otro punto de vista, la introducción de la teoría del género plantea una serie de cuestiones diversas que versan sobre hechos, experiencias, conceptos, teorías, que es necesario categorizar y ordenar. Hay una formulación ya estándar, que las agrupa en cuatro planos: fáctico, teórico, metateórico y práctico. Diré algunas palabras acerca de cada uno. El plano fáctico se refiere a la experiencia, o a los hechos y vivencias relativos a las mujeres. Suele denominarse el campo de "experiencia de mujeres". Desde el punto de vista de la sociología del conocimiento, estas experiencias de mujeres constituyen un campo de análisis poco transitado, que puede constituirse en un ámbito de experiencias diferentes e intransferibles, que a su vez sirvan como fuentes de reflexión y teorización. Llegamos así al segundo plano, que se constituye como conceptualización del anterior. En algunas disciplinas (biología, psicología, sociología, historia) la ampliación de las experiencias -generalmente limitadas al sector masculino- puede determinar un cambio significativo en la comprensión de los procesos que son objeto de estudio. Precisamente el haber basado las teorizaciones en modelos fácticos unilaterales es lo que el feminismo ha denunciado como "sesgo del género" en (al menos algunas de) las hipótesis científicas de dichas disciplinas. Es decir, la teoría del género opera, en este caso, como un recurso de de-construcción permitiendo a la vez una re-construcción teórica que incluya la corrección del sesgo. La justificación, en sede filosófica (epistemológica) de estos recursos teóricos constituye el nivel metateórico antes mencionado. Finalmente, el plano de las prácticas incluye dos direcciones: la ético-política y la tecnológica. Se trata de un ámbito complejo en el que, además de conocimientos y teorías, hallamos normativas, valoraciones, metodologías, recursos procedimentales. Las prácticas sociales, culturales y tecnológicas generalmente requieren una validación teórica y una legitimación ética. Eventualmente, el

---

<sup>8</sup> Cf. M. Alic, *El legado de Hipatía. Historia de las mujeres en la ciencia desde la antigüedad hasta fines el s. XIX*, Madrid, Ediciones Siglo XXI, 1991.

cambio de estas prácticas requiere previamente una des-legitimación de la pretensión de validez absoluta o permanente de las anteriores. Las teorías no sólo explican las experiencias y los hechos, sino que también convalidan las prácticas. En ese sentido, al menos en estas funciones, no son neutras ni su uso es siempre inocente. La epistemología, como metateoría de las teorías científicas, tiene la función de analizarlas y considerar sus interacciones y los resultados de su aplicación a las prácticas. Tiene pues, un rol a la vez crítico y fundamentador. Crítico, en cuanto es revisión de los supuestos y asunciones (muchas veces no explicitados) de las categorías conceptuales vigentes; fundamentador, en cuanto provee una base conceptual y argumentativa a las categorías alternativas.

Pondré un ejemplo: una investigación histórica en el campo de la historia social (digamos, de historia cotidiana en la sociedad inquisitorial) encarada con una metodología estándar, considerará necesariamente diversos sujetos sociales, entre ellos las mujeres. Pero tanto la interpretación de los hechos como la selección de los datos a incluir en la reconstrucción histórica, serán diferentes según se incluya o no se incluya la teoría del género como categoría de análisis. Si no se la incluye, las mujeres serán visualizadas en forma homogénea e indistinta y las conclusiones se leerán en ese sentido. La historia documental de la inquisición muestra que a lo largo de la modernidad las denuncias y las condenas por brujería fueron significativamente más altas para las mujeres que para los varones. Dado que los procesos inquisitoriales pueden considerarse un "muestreo" aceptable de la sociedad a la que investigaban, se concluiría que efectivamente había más "brujas" que "brujos" (cualquiera sea el valor que demos a estos cargos). Pero si introducimos la teoría del género y nos preguntamos si la sociedad inquisitorial tendía a "ver" brujas más bien que brujos, porque asociaba la brujería a determinadas características negativas del imaginario acerca de la mujer, entonces los resultados serán otros: no es que "en la realidad" hubiera más brujas que brujos, sino que la sociedad "veía" más brujas que brujos, y en definitiva "producía" brujas para castigarlas.

Otro ejemplo: la ciencia, o más concretamente, algunas teorías con estatuto científico reconocido, pueden legitimar ideas acerca del sexo femenino, sin un previo examen de cómo funciona la ciencia con respecto al género. Aplicando esta categoría se descubre que en biología se han formulado teorías al hilo de una lógica sesgada. Para investigaciones recientes (segunda mitad del s. XX) Amparo Gómez e Inmaculada Perdomo han mostrado<sup>9</sup> que las teorías sobre conducta y neuroendocrinología formuladas c. 1950, postularon que los andrógenos tienen efecto "organizativo" sobre el cerebro fetal y que su ausencia desarrolla un cerebro "femenino" en machos y hembras. La base de esta teoría fue la ampliación de una investigación sobre las

---

<sup>9</sup> A. López e I. Perdomo, "El eterno femenino: hormonas, cerebro y diferencias sexuales", *Arbor. Mujer y ciencia* 154, n- 565, 1993: 109-140.

conductas de roedores, extrapolada a la base hormonal de conductas humanas diferenciadas, como la agresividad. Es decir, la agresividad animal (que ha sido estudiada sobre todo en la conducta de las ratas) se mostraría mayor en el macho, y esto se debe a una base hormonal. Pero, objetan las autoras, incluso en las ratas puede observarse que intervienen otros factores determinantes. Entonces, el esfuerzo por vincular la agresividad humana a los andrógenos (cuando tampoco sería una vinculación absoluta en las ratas) ha adquirido importancia como un elemento diferenciador de las conductas entre humanos, sin base empírica científicamente adecuada ya que, por insuficiente desarrollo de la neuroendocrinología, no se ha hecho investigación hormonal humana, salvo los estudios sobre "hombrismo" (fetos femeninos expuestos a altas dosis de andrógenos) casos en los que, sin embargo, tampoco es posible demostrar que sea resultado exclusivo de la testosterona. En definitiva, podemos concluir, la ausencia de un recurso a la teoría del género como pauta de crítica epistemológica, permitiría generalizar resultados ambiguos o insuficientes, aun usando una metodología estándar, simplemente porque el sesgo no es percibido como tal.

## **2. La cuestión del sujeto**

Las mujeres como sujetos productores de ciencia es otro de los temas que debemos enfocar desde la perspectiva del género. Dos preguntas son pertinentes: ¿Qué papel ha tenido la mujer en la producción del conocimiento científico? ¿Hay una manera especial, distinta -femenina- de hacer (cualquier) ciencia, o hay (algunas) disciplinas científicas que son más apropiadas (adecuadas) a la mujer?

La primera pregunta, a primera vista, es una mera cuestión de compulsión histórica, de una historia que inclusive ya estaría hecha. Sin embargo, si asumimos una visión crítica sobre el modo de hacer ciencia, podemos ver inmediatamente que no es así<sup>10</sup>. En primer lugar, no es tan cierto que la historia de la "ciencia hecha por mujeres" esté realmente hecha y completa. En segundo lugar, la explicación del papel de la mujer, una explicación total, no se reduce a una compulsión cuantitativa; en todo caso hay que analizar esa presencia, su grado, su importancia relativa, etc.

La "historia" tiene dos acepciones (en las lenguas latinas hay una sola palabra para designar ambas, mientras que el alemán las distingue): historia como los hechos del pasado, e Historia (uso la mayúscula para indicar la diferencia) como la narración de (y la ciencia que estudia) esos hechos. Es obvio que no todo suceso real del pasado forma parte de la Historia porque ella, en cuanto recuerdo del pasado, es una reconstrucción selectiva: se seleccionan vestigios

---

<sup>10</sup> Me ocupé de este tema en "Historia y Teoría del género", *Enlaces. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Univ. Autónoma de Puebla, n. 9, 2001: 36-42.

remanentes del pasado y se los organiza conforme a un criterio determinado de reconstrucción. De modo que un suceso del pasado sólo forma parte de la Historia cuando ha sido seleccionado por haber sido considerado un elemento relevante para la reconstrucción; si no ha sido seleccionado, ese hecho histórico carecerá de Historia. La selección misma de los hechos declarados relevantes es el modo más directo inmediato de determinar quiénes serán sujetos de la Historia y en qué medida lo serán<sup>11</sup>. Además, la Historia establece "nucleamientos de sentido" dentro del *continuum* histórico: el historiador establece cortes, continuidades, y otros recursos que le permiten dar unidad a su reconstrucción. Si olvidamos que estos cortes y cesuras son decisionales, terminaremos por tratar estas unidades de la Historia (de la ciencia histórica) como unidades históricas (reales). En tercer lugar la labor del historiador otorga sentido histórico -es decir, posibilidad de comprensión- mediante la referencia a elementos conceptuales que ordenan la descripción y permiten insertar los fragmentos del *continuum* histórico real en el discurso narrativo. Con estos criterios de cientificidad se justifica la ciencia histórica como "objetiva". En su versión más extrema, el criterio de cientificidad postula (no prueba) que la narración se corresponde unívocamente con los "hechos" reales pasados. Pero aunque se prefieran enunciaciones más débiles, el criterio de cientificidad requiere algún tipo de conexión real, y por eso justamente es necesario ejercer siempre un control crítico depurativo. En este contexto podemos plantear qué ha sucedido con la presencia de las mujeres en la historia, específicamente en la historia de la ciencia.

Si aplicamos la teoría del género y el "principio de sospecha" metodológico que ella instaura, podemos decir que la presencia de la mujer en la construcción de la ciencia estará condicionada por la presencia de la mujer en la historia global, en el sentido de que estará representada en ambos universos de discurso en proporciones semejantes, de modo que si hay una "invisibilidad" generalizada, esta situación repercutirá en la narrativa científica. Podemos señalar al menos cuatro causas de la real escasa participación femenina en la construcción de la ciencia: 1º. la división de roles, que asigna a la mujer el espacio doméstico y al hombre el espacio público, dentro el cual se ubica la labor científica; 2º. la marginación y/o el desaliento de las vocaciones científicas femeninas en virtud de la asunción el principio de la inferioridad intelectual de la mujer, "asunción científica" a su vez, desde Aristóteles hasta fines el s. XIX, como ya señalé; 3º. limitación en la capacidad decisional y en la autonomía personal (conforme a normativas religiosas y jurídicas de sesgo patriarcalista) que impedían un acceso generalizado e igualitario de ambos sexos a las instituciones de formación académica y de investigación

---

<sup>11</sup> V. una crítica profundizada sobre la constructividad de las categorías históricas, referida a la filosofía pero aplicable a cualquier tipo de historia, en Gregorio Piaia, "La Storia della storiografia filosofica: un segno de crisi o di nuova storicità?", *Giornale Critico della Filosofia Italiana*, 6 s, v. 11, a- 70, 1991: 466-478.

científica; 4º. la tacha de "masculinización" sufrida por las mujeres que, pese a los obstáculos anteriores, lograban introducirse en el campo de lo genéricamente masculino.

Si tomamos en cuenta estas variables que introduce la teoría del género como categoría de análisis, resulta una inversión en la comprensión del hecho "real" de la escasa participación femenina en la construcción de la ciencia. Es decir, explica por qué el primado del patriarcalismo ha impedido a la mujer el ejercicio de un rol que pudo haber tenido, pues no había imposibilidad "biológica" o "real" para eso, mientras que en una versión "ingenua" (subrepticamente misógina) la constatación misma refuerza la teoría: la mujer "no pudo" hacer ciencia porque no es una actividad acorde con su "sexo". En realidad no ha podido porque no ha sido acorde con el "género" impuesto.

En mi concepto, el "sesgo de género" como obstáculo a la participación de la mujer en la construcción de la ciencia puede y debe ser tomado también como una hipótesis a verificar por la Historia de la Ciencia. La hipótesis de que el imaginario estándar de "lo femenino" fue hostil a la aceptación de la mujer científica ha sido trabajada por diversas investigadoras en las dos últimas décadas, con resultados que, en mi criterio, excluyen toda duda razonable acerca de la existencia de este hostigamiento, aunque es preciso colocar debidamente las coordenadas espacio temporales y no generalizar. Así, tenemos la idea de que las mujeres en la antigüedad no participaban de la vida pública, ya que no figuran (o figuran muy poco) en la historias de la filosofía y de la ciencia. Sin embargo, Eulalia Pérez Sedeño ha mostrado<sup>12</sup> que esta imagen es un defecto de nuestra reconstrucción histórica, pues hay testimonios que demuestran que en el s. V ac, en Grecia, mujeres respetables trabajaban fuera de su casa, y salían para aprender a leer y escribir. En el s. III ac quienes iban a la escuela (varones o mujeres) seguían el mismo currículo. No hay duda que hubo pintoras, músicas, bailarinas y poetisas en la Grecia clásica. La cuestión debatida es si hubo científicas, lo cual también depende del epíteto con que se las designe. Sabemos que había parteras (en el sentido de comadronas, mujeres prácticas que asistían a las parturientas) pero se les niega la denominación de "médicas", aunque en realidad ejercieron funciones médicas. Pérez Sedeño presenta un elenco no despreciable de científicas griegas: Aspasia, Elefantis (alabada por Galeno, aunque tal vez sea un nombre de fantasía para designar un colectivo femenino), Olimpia (citada por Plinio como estudiosa de las propiedades de las plantas), Sotira (de quien Plinio dice que lograba curaciones notables), Antíoca (amiga de Galeno), Metrodora (estudió las enfermedades femeninas), María la judía (alquimista), Cleopatra (no la reina, escribió sobre cosmética). Pitágoras tuvo 17 alumnas sobre un total de 235 asistentes; fueron pitagóricas Teano (su esposa), Arygbote, Myia y Damo. Diotima fue

---

<sup>12</sup> E. Pérez Sedeño, "No tan bestias", *Arbor, mujer y ciencia*, 154, n. 565, 1993: 17-29.

maestra de Sócrates según Platón, y Diógenes menciona como platónicas a Lastheneia y Axiotea.

López Sedeño y Walewska Lemoine<sup>13</sup> coinciden en que esta secular participación femenina en la ciencia griega y helenística, cuyo último y tal vez más importante exponente fue Hipatía (370-415, muerta por una turba cristiana, al parecer por instigación del obispo Cirilo de Alejandría), que se repitió parcialmente en la cultura romana (donde las mujeres tuvieron libertad de ocuparse de filosofía y oratoria, aunque no se registran científicas) se cortó con la desarticulación de las instituciones científicas paganas, luego de que el imperio romano adoptara el cristianismo como religión oficial. Señala Lemoine este giro de marginación ya en la época tardo antigua y todo el medioevo: las mujeres sólo eran educadas para el hogar, no podían participar como alumnas ni docentes en las instituciones educativas, destinadas a clérigos. Pero esta interdicción no impidió excepciones, algunas notables, como la ya mencionada Hildegarda y otras, que compartían las características socio culturales señaladas por Margaret Alic. En el Renacimiento italiano, Bettina Gozzadini y Novella d'Andrea fueron profesoras de Derecho en la Universidad de Bologna, Felice Rasponi estudió a Platón y Aristóteles y Tarquinia Molza se interesó en astronomía y matemáticas. Por la misma época, en España Francisca de Lebría sustituyó a su padre en la cátedra de retórica en Alcalá, e Isabel Losa de Córdoba cultivó el griego y el hebreo.

La modernidad volvió a dar un giro negativo a la participación científica de la mujer: no fue considerada apta para el trabajo metódico por su carácter delicado y emotivo, y el capitalismo naciente contribuyó a fortalecer la imagen de la mujer dedicada al hogar con la función primordial de engendrar, cuidar y educar a los hijos. La creencia en la inferioridad intelectual de la mujer era un lugar común de la época. Marie Meurdrac, que publicó en 1666 *La chymie charitable et facile en faveur des dames*, postulaba que la mente no tiene sexo, pero no logró adeptos; la tesis del "cerebro femenino" (e inferior) fue sostenida implícita o explícitamente por personalidades como Diderot, Rousseau, Voltaire, Montesquieu, Kant, Prudhom, Shopenhauer, entre otros. Darwin, que incluyó la misoginia científica dentro de su teoría evolucionista, explicó la inferioridad intelectual de la mujer como un resultado de la falta de competitividad (como sucede con el hombre), porque la competencia desarrolla las facultades mentales<sup>14</sup>. A pesar del obvio sesgo de género y del determinismo biológico que evidencia la postura darwiniana, resulta interesante señalar que ella, así como el positivismo científico en general, si por una parte asumió preconceptos culturales sobre la capacidad científica femenina, también, y

---

<sup>13</sup> W. Lemoine, "La mujer y el conocimiento científico", *Quipu* 3, n. 2, 1986: 189-211.

<sup>14</sup> Lemoine, ob. cit. p. 196.

siguiendo su propia lógica, proveyó de elementos de contrastación empírica que permitieron poner en crisis dicho preconcepto.

La biología y la medicina decimonónicas adjudicaban la inferioridad intelectual de las mujeres al hecho de que el cerebro femenino pesa menos y tiene menor volumen, de lo que se infiere un menor desarrollo intelectual. La ecuación que pone en relación directa tamaño cerebral y desarrollo intelectual, tomada en general, es insostenible y ridícula (un elefante sería mucho más inteligente que un hombre), pero una relación mente-cuerpo debidamente establecida y controlada con metodologías afinadas, puede dar razón de efectivas diferencias biológicas en cuanto a las capacidades de los individuos (no del conjunto). En esa dirección, la explicación de obvias diferencias de rendimiento intelectual entre diferentes colectivos humanos (indígenas, pobres, adictos, etc.) ha llamado la atención sobre el sesgo etnocéntrico (y no sólo androcéntrico)<sup>15</sup> de las escalas de rendimiento que establecen la "normalidad" o la "media" y que no tienen en cuenta situaciones muy especiales e incluso muy arraigadas en ciertos colectivos.

Pero por otra parte, también hubo reacciones a esta postura reduccionista, que adjudicaron la inferioridad femenina a procesos culturales: Mary Wollstonecraft, Fanny Wright, John Stuart Mill y Antoinette Brown Blacwell en el s. XIX. Esta tesis ha sido indirectamente confirmada por el hecho de que a medida que se levantaban las prohibiciones y los obstáculos, la mujer comenzó a integrar el mundo científico logrando un rendimiento equiparable al de los varones, pese a lo cual hasta 1970 el número de mujeres científicas era sensiblemente menor que el de los varones, según estadísticas de la UNESCO. El que esa situación esté revirtiendo rápidamente también podría interpretarse como un resultado del feminismo práctico. En efecto, luego del gran esfuerzo teórico que implicó la estructuración de las categorías conceptuales relativas al género y las discusiones sobre la igualdad o la diferencia, ya en los noventa se aprecia un giro práctico en el programa feminista. Así lo ha expresado Laura Gatens<sup>16</sup>, quien refiriéndose a la crítica feminista a la filosofía, señaló que el proyecto feminista debía salir del ideal teórico abstracto (las discusiones entre los dos feminismos) y centrarse en las cuestiones relativas al reconocimiento social del sujeto femenino.

La segunda pregunta es aún mucho más compleja. Por una parte implica la discusión entre feminismo de la igualdad y de la diferencia, por otra, se relaciona con cuestiones históricas y

---

<sup>15</sup> Susana Narotsky, en su obra *Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*, Madrid, CSIC, 1995, ha estudiado especialmente este aspecto en el capítulo 1: "Etnocentrismo y androcentrismo".

<sup>16</sup> L. Gatens, *Feminism and Philosophy. Perspectives on differences and equality*, Bloomington and Indianapolis, Indiana University Press, 1991, p. 99.

sociológicas acerca de los imaginarios y de los roles que no necesariamente deben ser considerados una alineación (desde la perspectiva de género) aun cuando no se comparta el feminismo de la diferencia y/o la polémica suscitada al respecto.

Haciendo una breve historia del tema, señalo que una parte considerable del feminismo científico adoptó espontáneamente el feminismo de la igualdad para defenderse del prejuicio de que la mujer "por su especial personalidad" no es (o es poco) apta para la ciencia (o determinadas ramas de ella). El concepto de "personalidad femenina" que exhiben los tratados de ginecología, neurobiología, etc- estudios de campo sobre comportamiento femenino, pareciera confirmar una diferencia que, en algún sentido, impide u obstaculiza la labor científica femenina. Frente a esta situación, el feminismo de la igualdad (en su implícita versión científica) ha respondido con el cuestionamiento metodológico a las teorías de la diferencia, no sólo en lo que ellas implican para la justificación de la inferioridad femenina, sino en cuanto modelos teóricos incorrectos. Esta crítica feminista no cuestiona la metodología estándar de la ciencia ni propone reemplazarla por otras, sino que usa la teoría del género como un instrumento de control para evitar el sesgo que impide visualizar la igualdad. Lemoine se ha referido a estas posiciones como el "fenómeno de la profecía cumplida"<sup>17</sup>. La inferioridad femenina (en rendimiento, participación, etc.) se interpreta no como un hecho a explicar (admitiéndose diversas hipótesis explicativas) sino como un resultado necesario de hechos naturales. Las diferencias de comportamiento femenino (aceptar trabajos con menor salario que los iguales masculinos, resignar posiciones académicas, económicas o políticas por razones familiares o emotivas, etc.) son explicadas con recursos científicos de corte androcéntrico (como la teoría de la envidia del pene, de Freud, aunque los estudios de antropología comparada también han mostrado el carácter cultural y no biológico del imaginario psicológico señalado por él).

Por otra parte, la dirección del feminismo de la diferencia, explícita o implícitamente, ha respondido a la misma cuestión con la exigencia de que la ciencia integre sus recursos de abordaje con elementos no considerados en la versión estándar de la metodología, como el rol de la (diferente) subjetividad.

Personalmente creo que el interrogante sobre la igualdad o diferencia, superioridad o inferioridad de uno u otro sexo sobre base biológica es muy difícil de establecer, porque también es muy difícil interpretar sin prejuicios los diversos y ambiguos resultados de las experiencias.

---

<sup>17</sup> Ob. cit. p. 205.

### Discusión final

Las investigaciones de los últimos 20 años han cambiado nuestros puntos de vista tradicionales sobre la relación mujer-ciencia en varios aspectos relevantes. Particularmente se ha establecido que las epistemologías han sido claves de estrategias legitimadoras, y se ha determinado con bastante profundidad en qué sentido lo han sido. A lo largo de los siglos las nociones legitimadoras han sido muchas y variadas: revelación divina, sentido común, observaciones, certeza, verificabilidad, falsabilidad, y en cierto sentido también justificaban negativamente, por omisión<sup>18</sup>. Pero ésta no es -ni puede ser- la única tarea de una epistemología orientada por la teoría del género. No puede ignorarse que el feminismo ha sido y es ante todo un movimiento que propugna un cambio en la realidad sociohistórica, y en ese aspecto, expresiones como "epistemología feminista" o "ciencia feminista" o "filosofía feminista" adquieren otros sentidos y alcances que, como lo ha señalado Harding, harían pensar en autocontradicciones. Es también, entonces, una tarea de la epistemología hacerse cargo de este tema, así como su relación con las prácticas científicas reales. Podemos plantear varias preguntas cuya pertinencia epistemológica es innegable: ¿hay -y si hay, cuándo y cómo- intereses reales, no neutros (a pesar de la pretendida y aseverada "neutralidad" de las teorías científicas) en la práctica científica real? ¿Pueden justificarse -y eventualmente cómo- estos "sesgos"? ¿Es o no aceptable -en algún sentido- la ideologización y/o su crítica? ¿Debe revisarse la noción de "empirismo científico"? Cada una de estas preguntas y muchas más que podrían agregarse, representa un núcleo problemático que merece una discusión seria y madura.

Y finalmente, hay una cuestión cuyo debate se impone: ¿Puede haber una ciencia feminista? ¿Hay un método científico feminista? Helen Longino se ha planteado la primera pregunta<sup>19</sup>, señalando las múltiples ambigüedades que conlleva. Puede interpretarse como una cierta manera de orientar los problemas, o los intereses disciplinares, o como el uso crítico de la teoría del género como correctivo de otras instancias ideológicas subrepticias (no discuto si, y en qué sentido, ella misma lo es), o como la aceptación de un diverso modo (femenino) de conocer y comprender los contenidos disciplinares generales, o como defensa del colectivo científico femenino, o como reclamo de un espacio feminista en la política científica. En todo caso, está claro que el debate sobre estas cuestiones pone en entredicho la aceptación de qué sea "una buena ciencia" frente a aquella que sería "una mala ciencia". Sandra Harding ha planteado la

---

<sup>18</sup> Aspectos de esta "justificación indirecta" han sido señalados por Sandra Harding, en "Feminist Justificatory Strategies", *Women, Knowledge and Reality*, cit. p. 189 ss.

<sup>19</sup> En el artículo homónimo "Can there be a Feminist Science?", *Women, Knowledge and Reality*, cit. pp. 203-214.

segunda pregunta<sup>20</sup> en un momento (hace quince años) de particular intensidad del debate epistemológico posmoderno. Aunque hoy es difícil dudar de una respuesta afirmativa, creo que sigue siendo válida la siguiente cuestión, que ella incluye en la otra más general: si el método feminista es un **método de investigación distinto** de los métodos estándar. Creo que esta cuestión es pertinente y también que el acuerdo sobre la pregunta general no implica la respuesta afirmativa a ésta. De hecho, el método feminista ha sido identificado con algunas de las aplicaciones críticas de la teoría del género, y por tanto no ha sido usado -y es dudoso que pueda serlo- como método de investigación. Pero también aquí debemos detenernos a ver qué se ha entendido -y se entiende- en los círculos científicos por "investigación"<sup>21</sup> y entonces se podría afirmar que el debate, como en el caso anterior, pone en crisis el concepto de "buena investigación", así como el de "buena ciencia".

Por otra parte, es real que las cuestiones propuestas por el feminismo y la experiencias de mujeres han producido un giro (mayor o menor, según las disciplinas y las comunidades científicas) en la mayoría de los problemas vinculados a la producción científica. Flota en el ambiente la inquietud con la que Harding cierra su libro<sup>22</sup>: mucho del éxito se debió a que el feminismo se propuso como una posición alternativa y entonces fue revulsiva, sugerente, motivadora; algunos feminismos han luchado y luchan por su reconocimiento institucional, es decir, por su "normalización", otros la han rechazado, y esta tensión entre las dos posiciones epistemológicas parece razonable. Pero el impulso por abrir una vía para nuestra mayor participación en el mundo científico sigue abierta. Por eso, pienso, el feminismo continuará desarrollándose, y aunque no podamos predecir con exactitud sus nuevos rumbos, la cuestión de las relaciones mujer-ciencia seguirá siendo relevante.

---

<sup>20</sup> "Is there a feminist method?", capítulo introductorio de su *Feminism and Methodology*, Bloomington-Indianapolis, Indiana University Press, 1987, p. 1- 14.

<sup>21</sup> Incluso prescindiendo de los problemas generados por la teoría del género, o por otros enfoques epistemológicos posmodernos, basta constatar el alto grado de desacuerdo entre los epistemólogos clásicos (empiristas, formalistas, constructivistas) para comprender que la cuestión no es en sí misma nada sencilla.

<sup>22</sup> *Ibid.* p. 189.